HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV — 7 de marzo de 1912 — Número 737

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVÍCIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinário de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministério de Instruccion pública

CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Luis Rigau de Pastors

ha trasladado su despacho y domicílio, en esta ciudad, desde LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7, 1.º, á

LA CALLE DEL NORTE, 7, 2.º

NOTÍCIAS

Desde que determinado elemento, por el poco recomendable procedimiento de la intriga, y grácias á la falta de dotes y exceso de censurable idiosincrácia, ó de inconcebible miedo, del alcalde que no pudiendo hacer uso de *la prévia consulta* «no dá pié con bola», vá haciéndose dueño del gobierno municipal de la ciudad para bochorno de la misma, hemos tenido que registrar en esta seccion del periódico, comentándolos, lamentándolos y condenándolos, muchos actos realizados por nuestro ayuntamiento, de los calificados de concupiscéncias, nepotismos, partidismos, ó simplemente *correligionarismos*, que al consistório lleva el elemento aludido cuando los tiene bien preparados mediante conciliábulos, *tomas-dacas*, rastrerias, mediante, en fin, los antedichos procedimientos, y buscando, y hallando merced al afecto con que les distingue el alcalde, dias y ocasiones en que sea fácil el pase; pero como en la sesion que de segunda convocatória celebró el ayuntamiento el pasado viernes llegó ya esto á un punto verdaderamente intolerable, hoy debemos hacer más que registrar, comentar, lamentar y condenar algunos de los actos que de la clase indicada ocurrieron en ella; hoy, aun en la seguridad de que nuestros esfuerzos no han de producir efecto alguno, por que aquí puede más el que sabe intrigar bien y á tiempo y granjearse el favor del caciquismo imperante, que el que clama por la legalidad y la justícia, hoy, decimos, debemos proclamar que lo que vienen haciendo algunos concejales, con la cooperacion más ó menos velada de su alcalde-presidente, entra ya en el terreno de lo soliviantable y reclama la intervencion de la autoridad superior de la província, y en su defecto la del pueblo, para imponer el orden, la legalidad y la justícia.

Los actos de la clase á que nos referimos en las precedentes líneas, ocurridos en la citada sesion fueron vários, pero de ellos descuellan dos: el referente á una prórroga de contrato y el relativo á los kioskos.

En 5 de octubre de 1909 se sacó á subasta el arriendo del cafetin de la Dehesa (que por ser de la Dehesa, de la cual está privado el ayuntamiento de sacar producto alguno, no podia arrendarse. . . pero á él ¿qué?) y de la explotacion en sítios públicos de las sillas del municípío, mediante determinadas condiciones, la principal de las cuales fué la de que dicho arriendo habia de durar dos años. Quedó adjudicado al mejor postor, y éste, despues de cerca de cuatro meses de vencer el plazo señalado sin que el alcalde ni nádie le dijese nada en tanto tiempo, fundando su peticion en consideraciones que si podrian producir efecto en un particular que puede hacer de lo suyo lo que le dé la gana debe tener sin cuidado á los concejales cuando han de administrar los intereses de la municipalidad segun páuta que les marcan las leyes y disposiciones vigentes, solicitó una prórroga, ¡por dos años!, de su contrato, y como tuvo *padrinos* en el ayuntamiento, la obtuvo. No se reparó al informar y al acordar, y si se reparó en ello se pasó tranquilamente sobre ello, en que con la concesion se cometia una gran ilegalidad [1] y una enorme injustícia; no se tuvo presente que si se hubiese anunciado en su dia la subasta por los cuatro años que al fin se conceden, esta podia haber dado mejor resultado para las arcas municipales y que ahora pueden darse por engañados cuantos pudieran haber tenido intencion de acudir á ella de señalarse tal condicion; no se quiso atender á los irrebatibles argumentos aducidos por quienes combatieron la prórroga, que calificaron muy bien de inmoralidad administrativa; no se hizo memória de que no hace mucho se desestimó una peticion de igual índole, pero mucho mejor fundamentada, que hizo una pobre víuda arrendatária de los puestos de venta en las pescaderias que no tenia *padrinos* en la corporacion; no se reparó mas que en que el solicitante era fulanito, y venciendo las relaciones personales, las conveniéncias políticas y particulares, el compañerismo en juntas y agéncias, el *correligionarismo*, la amistad, en fin, á todo, la prórroga fué otorgada con manifiesta infraccion de la ley, con grave ofensa á la justícia, con evidente daño para los demas ex-concurrentes ó ex-presunto-concurrentes á la subasta, y con más que probable perjuício para la ciudad, y fué la prórroga otorgada, por tres votos de mayoria. . . porque no pudo votar el secretário de la corporacion que á falta de este derecho se tomó la libertad, que no fué corregida, de demostrar su parcialidad en el asunto abogando *sotto voce* por la concesion.

Los dueños de los kioskos instalados en esta ciudad para la expendicion de bebidas, verdaderos casinos ó cafés de las clases modestas de la sociedad, para proporcionar comodidad á sus parroquianos comenzaron por colocar junto á los mismos pequeñas mesas ó veladores, y acabaron por instalar toldos ó marquesinas que resguardasen del sol y del relente, y como lo hicieron sin prévia peticion de permiso para ello, no hallaron para su obra traba ni entorpecimiento alguno. A uno de dichos dueños, ignorante sin duda de que aquí solo consiguen lo que quieren los osados ó los que se congracian con los mangoneadores de la casa consistorial, se le ocurrió pedir autorizacion para hacer lo que sin ella habian realizado los demás, y tras mucho tragar saliva y agotar la paciéncia para vencer las resisténcias que halló en los que por la razon del por que sí, ó la de «. . . y cartuchera en el cañon» se oponian á sus legales pretensiones, la consiguió. Lo mismo fué comenzar á hacer uso de la autorizacion que verse multiplicar los trabajos de zapa de los que por contrários á que las citadas clases humildes de la sociedad tengan más sítios de solaz y esparcimiento que los que ellos material, moral ó políticamente explotan, ó por que por otros egoistas fines les estorban los kioskos, son opuestos á su existéncia, y tales trabajos, tan bien conducidos para su objeto y á los que se supo sumar, engañándolas, á várias personas que no se han percatado de lo á que contribuian, han dado por resultado que á la última sesion llevase el alcalde el asunto. ¡Pero de que manera!; tras bien poco feliz y menos convincente perorata, en la que habló de quejas (?) que por diversos conductos habian llegado hasta él (*trapasserías* de unos y caciquistas influéncias de otros, debió decir) y de otras zarandajas de tanto valor como estas, dijo que habia ordenado al arquitecto municipal que le informase acerca de las condiciones en que tenian hechas las concesiones los tales dueños de kioskos, y que este funcionário habia emitido el informe que se leyó. Despues de calificar en él su autor á los kioskos de verdaderos atentados á la estética y al buen gusto (parece imposible que se escriba esto donde se permite la existéncia de unos edifícios nuevos del *buen gusto* de los llamados matadero público y dispensário (?) municipal) y de decir que unos de la plaza de la Independéncia carecen de permiso para su colocacion (será de permiso del ayuntamiento que para nada absolutamente lo necesitan por estar perfectamente enclavados en terrenos del ramo de guerra en los que la corporacion municipal no puede intervenir para nada como no sea para cumplir su deber de arreglar en ellos lo que abusivamente desarregló), acaba por declararse *independientemente* contrário de los kioskos. A continuacion mandó leer el alcalde la minuta (todo se vá en minutas en la casa consistorial!) de una comunicacion que en vista de aquellas quejas y de este informe (qué *bien* urdido todo!, se vé la mano directora!) habia pasado á los dueños de los repetidos kioskos ordenándoles que en el plazo de ¡¡24 horas!! hiciesen desaparecer los toldos y mesas que habian colocado. Esta comunicacion, que si en su forma es un bufo ukase constituye en su fondo una verdadera alcaldada, demuestra que si el actual alcalde es pasivo hasta el abandono cuando de algo que haya de favorecer á la ciudad se trata, es activo y enérgico hasta cometer las mayores demasias si hay que servir á intrigantes compañeros de grupo ó simplemente aliados de mangoneo. Los concejales que venian laborando (en la sombra ó solapadamente, eso sí!) por la desaparicion de esos sítios de recreo de los po-

(1) Entre otras disposiciones legales que se oponen terminantemente á lo realizado por el ayuntamiento, podemos citar como recuerdo á los concejales que informaron en favor de su realizacion y que luego, en una reunion . . . de comédia se ratificaron en su informe, á quién ó quienes *tan bien* les asesoraron, á los que votaron la prórroga y al alcalde que no ha suspendido todavia acuerdo de tamaña ilegalidad velando, como es su deber, por los intereses de la ciudad, el real decreto de 14 de enero de 1905 que en su artículo 46 dice textualmente: «A partir de esta fecha no podrán ser prorrogados los contratos provinciales y municipales, una vez llegado el dia de su terminacion, con arreglo á las condiciones bajo las cuales se realizaron».

bres (¡Fuera pobres!—se dirian) se frotaron las manos de gusto al hacerse pública la alcaldada que llenaba todos sus deseos; los demás la dejaron pasar indiferentes, excepto alguno que hizo oportunas pero muy suaves observaciones; y la condenable extralimitacion y abuso del alcalde quedaron sancionados por la corporacion, como serán tolerados seguramente por este vecindário que lo tolera todo por ser tanto ó más indiferente que los ediles últimamente aludidos, que por esta circunstáncia van dejándose imponer por los que son todo lo contrário.

Estos fueron los actos más culminantes entre los vários concupiscentes que hay que registrar de la última sesion municipal.

El público, una vez los haya conocido en sus detalles, significacion y alcance, podrá haber juzgado de éllos y de sus autores. Nosotros solo añadiremos á lo expuesto, que si para pretender explicarlos se acojen dichos autores, segun parece desprenderse de lo que hacen decir á sus falderillos y á sus portavoces entre ridículos y contraproducentes bombos, á que la prórroga de arriendo que hemos explicado representa una cantidad poco importante, y á que la instalacion de mesas y toldos alrededor de los kioskos daba motivo á escándalos é inmoralidades, se les ha de contestar: á lo primero, que la ley debe ser igual para todos, grandes y pequeños, y que no es bueno hacer pensar en el vulgar refran de que «quien hace un cesto. . . »; y á lo segundo, que para cortar las inmoralidades y escándalos si los hay debe acudirse á la autoridad gubernativa llamada á evitarlos y castigarlos, y no el ayuntamiento, y que nádie puede tomarse la justícia por su mano, y menos con procedimientos vituperables por abusivos é injustos.

De ambos actos dejamos nota tomada para recordarlos cuando veamos á sus autores é inspiradores anatematizar lo que hoy ejecutan ó patrocinan, ocasion que no se hará esperar á buen seguro.

Además de esto, ocurrió en dicha sesion, digno de cita, lo siguiente:

Se aprobaron várias cuentas por un millar de pesetas, sin que tampoco estuviese incluida entre éllas la. . . de marras, que hace várias semanas que muy sospechosamente retiene el alcalde sobre la mesa sin que ni la comision ni ningun concejal demuestren el menor empeño en saber y hacer saber porqué sucede cosa tan extraña y que ya pica en história.

Se acordó contribuir con 150 pesetas á la subscripcion abierta en esta ciudad para los soldados heridos y famílias de los muertos en la campaña de Melilla. ¡Viva el *rumbo*, muy de notar en una corporacion tan rumbosa cuando de *vermouths* de honor (?) y de otros dispéndios se trata!

Se aprobó un dictámen de la comision de fomento, que en este asunto sí que está en su esfera de accion, proponiendo que la dichosa pasarela que ha de poner en comunicacion las calles de Fontmajor y del Peso de la Paja, tantos años en proyecto no obstante haberse realizado para ello (?) aquella escandalosísima tala de plátanos de la Dehesa que sabemos produjo unas diez mil pesetas pero que no hemos podido averiguar á donde fueron á parar, proponiendo, decirnos, que la citada pasarela se construya por el sistema con que, á procederse bien ya debió ser proyectada, ó sea con el pavimento de cemento armado y las barandillas de tubos metálicos. Por fin se ha impuesto el buen sentido en este punto; ahora solo falta que el mal gusto y la parsimónia legendários en el ayuntamiento no vengan á malograr el acierto, aunque tardio muy plausible, que en esto ha tenido dicha comision, especialmente su presidente señor Amich que es quien más ha trabajado á tal fin.

Acordóse, á propuesta del señor Bassols, interesar el restablecimiento de la fiesta de San Narciso, patron de este obispado, suprimida para el mundo católico por el Papa y para España por el rey.

El señor Noguera pidió que se ordenase la limpieza de la calle de la colegiata; el señor Bassols reprodujo una mocion suya sobre limpieza de alcantarillas y solicitó que se lleven á efecto várias mejoras necesárias en toda la ciudad, especialmente en el distrito que le ha elegido tres veces; y el presidente levantó la sesion.

***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 98 de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el pasado domingo se celebró en la casa consistorial de esta ciudad el acto de tallar, pesar, medir y reconocer facultativamente á los mozos sorteados este año en este município y revisar los expedientes de los excluidos y exceptuados en los tres años anteriores, acto que tuvo lugar en sesion extraordinária del ayuntamiento, que comenzó á las 9 y terminó á las 18, con una interrupcion de hora y média para dar lugar á que pudieren comer los concejales y funcionários que tomaron parte en dichas operaciones que se fueron realizando sin incidentes.

Hemos tenido ocasion de ver una carta que una personalidad dirijia hace pocos dias desde Madrid á un amigo nuestro de aqui, y en la que, entre otras referentes á esta província, le daba la notícia de que el senador por la misma don Bartolomé Bosch Puig estaba á la sazon en aquella villa y corte trabajando con gran ahinco para lograr la destitucion de los actuales alcaldes de real orden de La Bisbal y Puigcerdá, y su substitucion por concejales, ya que no correligionários suyos, más afectos á su persona (que para La Bisbal seria el regionalista (hoy!) don Mariano de Linares Delhom).

Aunque dichos trabajos, por lo que se vé, no tienen gran eficácia, lo que demuestra el influjo que en la política tiene dicho senador, *es evidente que se preocupe con celo y constáncia de la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de la província de Gerona.*

La diputacion provincial ha anunciado el concurso (?) que acordó en su sesion de 15 del próximo pasado mes para proveer la vacante que existe en sus oficinas de una plaza de escribiente interino, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

No nos molestamos en transcribir las condiciones de tal concurso por que los precedentes no nos permiten fiar en ninguno de los que de esta clase la diputacion celebra (?). Para qué?; si al fin se ha de llevar la plaza quien más haya sabido conquistarse el favor de los amos de la casa, y para esto ya son sabidas de todo el mundo las reglas y condiciones!

Por la direccion general de obras públicas ha sido aprobado el proyecto formado por la jefatura de esta província para la construccion de un puente-baden sobre el rio Fluviá en la carretera vecinal de Armentera á San Pedro Pescador.

En el número del *Boletin Oficial* de esta província correspondiente al dia 5 del corriente mes se inserta un anúncio de la alcaldia de Gerona para la subasta del arriendo de los arbítrios establecidos por el ayuntamiento sobre sacrifício de reses y reconocimiento sanitário de carnes. La subasta tendrá lugar en la casa consistorial de esta ciudad el dia 9 de abril próximo, á las 12; el plazo de duracion del contrato será el que mediará entre el primer dia del mes inmediato siguiente al de la adjudicacion definitiva y la fecha correlativa del año 1915; y el tipo que regirá, 135.000 pesetas anuales.

De nuestro colega local *El Norte:*

«Nuestro museo provincial se ha enriquecido con dos cuadros-retablos, perteneciendo uno, de regular tamaño, á la escuela valenciana del siglo X VI, representando la Vírgen sentada con el niño en brazos; y el otro, más pequeño, que representa la crucifixion de Nuestro Señor y, al parecer, más moderno. Además ha aumentado su coleccion de arte antiguo en piedra, con un angel sentado, de estilo gótico, tocando un instrumento músico».

Como habiamos anunciado, el lunes último, á las 11'30 y á las 12'30, se celebraron en la casa consistorial de esta ciudad los concursos para la adjudicacion de las obras de construccion de las alcantarillas acordadas para la calle y para la plaza del Hospital, quedando adjudicadas provisionalmente al mejor postor que fué don Pedro Simon Olivé que se comprometió á ejecutar las de la primera por 1.738'40 pesetas y las de la segunda por 1.338'16. Los tipos eran 1.870 y 1.444 pesetas, respectivamente, habiéndose, por tanto, sacado entre los dos un beneficio para el erário municipal de 400'24 pesetas.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En el número correspondiente al dia 29 del próximo pasado mes, de la *Gaceta de Madrid*, se inserta nuevamente, y rectificada, la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, por las muchas erratas de composicion y expresion cometidas en la insercion primera.

Creemos que á no tardar se habrá de insertar otra vez, porque en esta última insercion se han podido notar nuevos errores y omisiones.

Nada, una ley toda defectos!

En virtud de lo acordado en su sesion del dia 23 de febrero último, el ayuntamiento de esta ciudad anúncia un concurso público para el nombramiento de un administrador-recaudador del arbítrio municipal de inquilinato, que tenga á su cargo la cobranza del padron formado para la exaccion de dicho arbítrio, así como su ampliacion, rectificacion ó modificacion. El nombrado percibirá como retribucion el tanto por ciento, no superior al cinco, por el que ofrezca encargarse del servício, sobre la cantidad recaudada hasta alcanzar el importe del padron, y el 33'333 sobre el exceso de dicho importe, conceptuándose preferibles las ofertas que sean más bajas con relacion á dicho tipo. Los concursantes deben presentar sus proposiciones al ayuntamiento por médio de instáncia dentro de los 10 dias siguientes al de la publicacion del correspondiente anúncio en el *Boletin Oficial* de la província.

Por haber sido declaradas nulas las elecciones de concejales ultimamente celebradas en el término de San Daniel, el gobernador civil de la província ha convocado á los habitantes de aquel término municipal á nuevas elecciones, señalando para ello el dia 17 del corriente mes.

Cumplimentando ordenes especiales de la direccion general del instituto geográfico y estadístico, comunicadas en virtud de unas denúncias hechas á aquel centro ha estado en San Juan de las Abadesas y en la actualidad se halla en Olot, acompañado de dos auxiliares temporeros, para comprobar los respectivos padrones del censo de poblacion, el ilustrado y celoso jefe de trabajos estadísticos de la província don Esteban Morales Delgado.

Parece que ni en una ni en otra poblacion hallan los visitantes sérios fundamentos para dicha denúncia.

De la *Revista de Obras Publicas:*

«La empresa de construcciones Corsini Retuerta y Brunet, de Zaragoza, acaba de adquirir todo el material de perforacion mecánica por áire comprimido, necesário para las obras que tiene que ejecutar en la apertura del gran túnel internacional de Tossas, obras que le han sido adjudicadas por el Estado y cuyo material perforador es suministrado á la empresa por el señor Fischer, representante en España de la compañia Ingersoll-Raud, de Paris. Empleando los mismos elementos de perforacion, tambien será un hecho en breve la apertura de los túneles de Canfranc, Puigmorenys y Urús».

El gobernador civil de la província ha dispuesto la clausura de una parada particular de sementales que venia funcionando en el término municipal de Vulpellach sin reunir los requisitos señalados por la superioridad, y ha impuesto una multa al dueño de la misma.

A los efectos prevenidos en el reglamento provisional para la ejecucion de la ley de caminos vecinales, la alcaldia de Oix ha solicitado la declaracion de utilidad pública de uno que partiendo del extremo del puente sobre el rio Fluviá en la carretera de Olot á Gerona, en el término municipal de Castellfullit, termine en dicho pueblo de Oix.

Vários periódicos de Barcelona dieron la notícia de que el próximo domingo, dia 10 del corriente, se celebraria alli el acto de la jura de la bandera por los reclutas del ejército, y alguno de esta capital, deduciendo de ello que aqui se habia de celebrar tambien, ha afirmado que tendrá lugar tal acto en dicho dia, á las 11, y en el paseo de la Dehesa, . . . que ya es afirmar.

Pues bien, ayer, miércoles, á última hora de la tarde, el gobernador militar de esta plaza y su província, general Galbis, que precisamente estaba ejerciendo interinamente el mando superior de esta region militar, y á quien tuvimos el gusto de interrogar sobre el particular, nos dijo que ni como capitan general interino de Cataluña ni como gobernador militar propietário de Gerona tenia conocimiento alguno del dia, ni de la hora, ni del sítio en que hayan de jurar la bandera dichos reclutas.

Los señores obispo de la diócesis, y gobernador civil y delegado de hacienda de la província, recibieron el sábado último la visita de una numerosísima comision de la villa de Besalú, de la que formaban parte personas de significacion y arráigo en la misma, que les expuso las quejas que se tienen por el proceder de aquel alcalde en las cuestiones de la competéncia de dichas tres autoridades que dispensaron una atenta acojida á los comisionados.

Celebróse el sábado, dia 3 del actual, como oportunamente anunciamos, la reunion judicial de los acreedores de la casa de banca de esta ciudad, en suspension de pagos, «Vicente Carreras y Suñer», y el resultado de la misma fué ser rechazada por unanimidad la proposicion de convénio formulada por don Vicente Carreras Suñer, por lo que por vários de dichos acreedores fueron presentados en seguida al juzgado escritos solicitando la declaracion de quiebra de dicha casa, lo que fué acordado el lunes último por el señor juez de primera instáncia de este partido con todas las consecuéncias de arresto con fianza del quebrado, nombramiento de comisário á favor de don Jaime Martinez Regás y de depositário á favor de don José Puig Corominola, publicacion de la quiebra por médio de edictos, retencion de la correspondéncia del señor Carreras y anotacion del mismo, como quebrado, en el registro mercantil.

La citada reunion y sus consecuéncias han sido en los pasados dias tema de muchas conversaciones en esta capital y en pueblos de la província en que habitan interesados en tan importante quiebra.

Con motivo de cumplirse 30 años de la creacion de la Académia General Militar, el dia 20 del pasado mes, se han celebrado en el Alcazar de Toledo diversos actos en conmemoracion de tal fecha, y en uno de ellos, el de la colocacion de una lápida conmemorativa, se acordó dirijir al digno gobernador militar de esta plaza y su província, general de division don Francisco Galbis Abella, hermano del que murió de teniente general, capitan general de Castilla la Vieja, don José Galbis, primer director que fué de la citada académia en la que dejó gratísimo recuerdo de su acertada labor, el siguiente telegrama: «Profesores y alumnos de la Antígua Académia General Militar, en el dia de hoy saludan en la persona de vuecéncia la memória de su inolvidable y querido director»; telegrama al cual contestó el general Galbis con el siguiente: «Agradezco honor

que me dispensan al asociar á mi persona recuerdo de mi inolvidable hermano».

. Como presunto autor de un delito de infidelidad en la custódia de documentos y otro de hurto, ha sido procesado, y, además, se le ha formado expediente administrativo, el oficial de tercera clase del cuerpo de correos, afecto á la administracion principal de esta província, don Abelardo Fau de Casajuana, que, con tal motivo, ingresó en la cárcel el sábado de la pasada semana, saliendo de ella antes de ayer en virtud de un auto de libertad provisional del juzgado de instruccion.

En el negociado de arbítrios de la secretaria del ayuntamiento de esta capital se halla expuesto para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones oportunas, el avance de relacion de solares sin edificar formado por la administracion municipal al efecto de la exaccion del arbítrio sobre los mismos.

La jefatura de obras públicas de esta província ha sido autorizada para el empleo de acópios para la reparacion de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós por la cantidad de 10.000 pesetas, y para la colocacion de dos luces que marquen la entrada del puerto de la primera de las dos citadas poblaciones.

El consul de España en Panamá comunica el fallecimiento del súbdito español Juan Comamala, de San Juan de las Abadesas, de 30 años de edad y casado, ocurrida el dia 22 de diciembre último.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de hacienda don Francisco de Páula Ramos Garcia, que, como saben nuestros lectores, al ascender recientemente en la administracion de propiedades é impuestos de esta província donde prestaba sus servicios como oficial de cuarta clase fué destinado á la delegacion de Albacete, ha sido trasladado á su instáncia á la administracion de contribuciones de Gerona, lo que nós place mucho porque retiene aquí á un buen funcionário y amigo.

A la plaza que en virtud de este traslado queda vacante en Albacete ha sido destinado el oficial de tercera clase de la citada administracion de contribuciones de Gerona don Fermin Alday Olazagóitia.

Hállase vacante la plaza de subdelegado de medicina del partido judicial de Olot por renúncia de don Marcos de Roca que la desempañaba, debiendo proveerse por concurso, en el que pueden tomar parte los licenciados en medicina que se crean con derecho á ocuparla, debiendo presentar sus solicitudes en el gobierno civil de esta província durante el plazo de 30 dias contaderos desde el siguiente al de la aparicion del correspondiente anúncio en el *Boletin Oficial*.

Con una tarjeta atentamente respaldada, el señor secretário de la diputacion provincial y de la comision mixta de reclutamiento de esta província, don Enrique Roca Nogués, se ha servido remitirnos un ejemplar de una carta circular impresa que ha dirijido á los de los ayuntamientos de esta província haciéndoles una porcion de advertências y consideraciones relativas á las operaciones de quintas que dispone la nueva ley de reemplazo y reclutamiento del ejército, consideraciones y advertências que habrán sido de gran provecho á muchos de los á quienes van dirijidas, si las han recibido á tiempo, cosa que segumente no habrá ocurrido á los de las poblaciones distantes de esta capital dada la fecha en que se cursó dicha carta.

Con satisfaccion consignamos la notícia de que se halla casi del todo restablecida de la larga y penosa enfermedad que ha sufrido, la señora esposa de nuestro particular amigo el agente de negócios de esta capital don Pedro Martir Carré Busquet, doña Catalina Elps Vila.

Las obras de explanacion y fábrica del primero y quinto trozos de la seccion española del ferrocarril transpirenáico Ax-Puigcerdá-Ripoll, cuya subasta anunciamos oportunamente, han sido adjudicadas á don Salvador Soteras Taberner.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Confirmando y ampliando la notícia que en nuestra pasada edicion adelantamos respecto á algunos selectos conciertos que se proyectaba dar proximamente en nuestro Teatro Principal, podemos hoy decir que estos serán tres y tendrán lugar en los dias 23, 24 y 25 del corriente mes; que los dirijirá el maestro Rafart á quien ya aludimos; que cuidan de su organizacion los profesores músicos de esta ciudad señores Sobrequés y Vidal, designados para ello por sus compañeros constituidos con ellos en empresa artística; que con los elementos de aqui y de Barcelona quedará formada una orquesta de 60 profesores; que tomará parte en ellos la notable entidad coral «Orfeon Euterpense» compuesta de tres secciones, hombres, mujeres y niños, sumando ciento véinte coristas; que se interpretará música muy acojida y en su mayor parte desconocida en Gerona; y que todo, organizadores, director, masas instrumental y vocal, repertório etc., hacen esperar tres agradabilísimas veladas para los citados dias, en los que por el arte, por sus cultivadores y por el buen nombre de cultura y educacion de esta ciudad es de desear que se llene la sala del Teatro Principal.

Agradecemos al señor administrador de contribuciones de esta província don Manuel Jimenez de la Plata, el atento besalamano de saludo y ofrecimiento que se ha servido dirijirnos con motivo de su toma de posesion de dicho cargo, y correspondemos á su atencion expresándole nuestro deseo de que en el desempeño del mismo no halle más que motivos de satisfaccion y la seguridad de nuestra modesta cooperacion para cuanto la crea utilizable.

Parece que en breve visitarán esta ciudad representaciones de várias entidades de la francesa de Perpignan, que se proponen realizar una excursion por el noroeste de España.

Se ha establecido en esta ciudad una sucursal, de la que se ha hecho cargo nuestro amigo don Federico Maresma Escarpenté, dueño de la acreditada merceria, guanteria y tienda de modas de la calle de Abeuradors, de la importante casa de Barcelona que se dedica al lavado y planchado austriaco por un sistema patentado, novísimo y perfecto, para lo cual tiene una gran instalacion montada segun los últimos adelantos en maquinária é higiene.

El señor Maresma se hace cargo, mediante recibo, de la ropa que se le lleva, y á los cuatro dias la devuelve límpia y perfectamente planchada por el mismo précio que aqui cuesta plancharla solamente.

Hoy, en la iglésia de San Martin, dedicarán los profesores y alumnos del seminário conciliar de esta ciudad diversos cultos á su patron Santo Tomás de Aquino. A las 8 habrá misa de comunion general con plática preparatória á cargo del señor vicário general de la diócesis; á las 10 ofício solemne con sermon por un profesor de dicho centro, y á las 15 velada literário-musical.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
PARA DIAS DE VIGÍLIA:
Pasteles de pescado
Boquerones fritos, de Málaga
Lénguas de bacalao
Bacalao legítimo de Escócia
Conservas de pescado de várias clases
Langostinos á 1'10 pesetas lata

De la província

Ha refrescado un tanto la temperatura en toda la província, con relacion á la de que se gozaba unos dias atrás, durante las horas en que no se vé el sol, pero en cuanto este aparece sigue haciendo un tiempo primaveral y á ciertas horas própio del verano, hallándose con este motivo muy adelantada la vegetacion. Quiera Dios que retrasados frios, nevadas, pedriscos ú otros elementos no vengan á malograr las cosechas primerizas!

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
PARA CUARESMA:
Boquerones fritos, de Málaga;
Bacalao superior de Escócia;
Besugos en escabeche; etc. etc.

Ayer estuvo en Olot, acompañado del señor teniente coronel primer jefe de la comandáncia de la guárdia civil de esta província don Ricardo Morell Agra, el señor gobernador civil de la misma don Sixto de Lacalle Corrales.

El lunes último ingresaron en la prision de Estado en tan mala hora para aquella ciudad y toda la província instalada en el castillo de San Fernando de Figueras, tres condenados que constituyen la primera tanda de los que lo fueron como autores de los sucesos desarrollados en Cullera (Valéncia) el verano último, esperándose alli bastantes más que han de llegar escalonados. Los tres llegados son Juan Jover, *Chato Cuqueta*, Salvador Castany y Juan Soñes, indultados los tres de penas de muerte y sobre los que pesan 3 condenas de cadena perpétua para el primero y 2 para cada uno de los dos restantes. El *Chato*, de quien tanto se habló en toda España con motivo de su trabajado y discutido indulto, tiene 26 años de edad y no es nada simpático, pero tampoco es repulsivo; los otros dos son tipos corrientes y hablan el castellano, lo que no le ocurre á aquel.

En Llagostera se ha instalado provisionalmente el alumbrado público por médio de la electricidad á cargo de la sociedad de esta capital Empresas Eléctricas.

El ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés ha creado una plaza de repartidor municipal de correspondéncia pública, á fin de que las casas de campo de aquel término la puedan recibir con más puntualidad que hasta ahora.

Al anochecer del sábado de la pasada semana riñeron junto al puente de Rissech de La Bisbal dos vagabundos, de los cuales uno mató al otro de una cuchillada al corazon, huyendo despues.

Nuevo Hotel Restaurant
Miguel Murlá
Rambla Antónío Vidal, 48
SAN FELIU DE GUIXOLS
TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES
Comedor de Verano

En Bañolas fué cogido el otro dia en el Rech-Major un magnífico salmon que media unos cuarenta centímetros, lo que demuestra cuanto se desarrollan estos peces en aquel estanque.

Desde Santa Coloma de Farnés comunican á un colega local:

«El eminente artista don Juan Frigola ha regresado de la capital de Bélgica, despues de haber dado un gran concierto de violin, que, segun antecedentes, le valió una calurosa ovacion y un sin fin de felicitaciones por críticos que tuvieron el gusto deescucharle. Aquí se propone pasar unos dias con su família é íntimos, y despues de haber descansado tiene proyectado dar un concierto en el «Palau de la Música Catalana», de Barcelona, en Madrid y otras capitales de España. Los farnenses no pueden ocultar la satisfaccion que tienen de contar entre sus convecinos á tan eminente artista, y desde estas columnas le saludamos y le damos la bienvenida».

El penúltimo lunes, en el manso Massot, de Las Presas, penetraron unos ladrones aprovechando la ocasion de hallarse ausentes todos sus habitantes, y se llevaron 300 pesetas. Como presuntos autores de este robo fueron detenidos dos sujetos extrangeros que vagaban por aquellos alrededores y en poder de los cuales se hallaron 300 pesetas cuya procedéncia no explicaron satisfactoriamente.

CENTRO ARTÍSTICO-MUSICAL
Piano.-Clases de preparacion para el profesorado. - Lecciones de enseñanza de música para los aspirantes al magistério primário.-Lecciones particulares y ádomicílio.
Profesora: Señorita Dolores Jordá,
plaza del Molino, 9, 2.º— GERONA

Libros y periódicos

Hemos recibido el número 144 de la edicion ilustrada de la importante revista comercial ibero americana *Mercúrio*, cuyo sumário es el siguiente: «El laconismo imperialista», por Federico Rahola; «Paris-Londres: El inglés visto por dentro», por Baldomero Argente; «El algodon argentino en Barcelona», por António B. Pont; «El archivo general de Indias, de Sevilla», por Rafael Vehils; «Actualidades»; «Notas de América».

—*Sol y Sombra.*—El número 831 de este acreditado semanário, correspondiente al dia 29 del pasado mes es interesantísimo. He aqui el sumário: Las víctimas del toreo: Hilário Gonzalez Delgado *(Serranito)* por *Recortes*, (ilustracion de Elejondo).—*Corinto y Oro*, íntimo, por Maximiliano Clavo *(Corinto y Oro)*, (ilustrado por Santana Bonilla).—Muerte de António Escobar (el *Boto)*.—Emílio Torres *(Bombita)* en México.—Informacion de las corridas celebradas en Madrid, Sevilla, México, Real de San Carlos, Mérida (México), Orán y Cartagena (Colombia).—Estafeta taurina.—Bufete taurino. Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino don Maximiliano Clavo *(Corinto y Oro)*.

DON ENRIQUE ROCA PINET,
médico cirujano del Hospital (seccion de partos) y Hospício provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la plaza de la Constitucion 8, 2.º á la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.ª. = Consulta: De 11'30 á 13 y de 18 á 20; los dias festivos de 11 á 13.

Mercado de Gerona

Précios del del dia 2 de marzo de 1912

Productos		Pesetas	
Trigo (los 100 kilogramos)		24'50	23'
Cebada	id.	21'	19'50
Avena	id.	20'	19'
Maiz	id.	24'	23'
Judias	id.	58'	50'
Habas	id.	23'	22'50
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	65'	48'
Algarrobas	id.	15'	14'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	17'	13'50
Vino (el hect° ó kilógr°)		40'	35'
Acéite de oliva	id.	130'	120'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	350'
id. bovino	id.	550'	450'
Huevos (docena)		1'25	»

SE NECESITA
un maquinista que conozca bien su obligacion, para cuidar de una máquina de balancin en una importante poblacion de esta província. Será en valde presentarse sin excelentes referéncias.
Detalles: en esta administracion.

SECCION RELIGIOSA

Santoral. = *Dia 7, jueves.* — Santos Secundolo y Eubolo, mártires, y Gaudioso.

8, viernes. — San Apolónio, mártir.

9, sábado.—San Eduvoldo, benedictino.

10, domingo. — Santos Anecto y Crescente, mártires, y Macário, obispo.

11, lunes. — Santa Aurea, vírgen.

12, martes. — San Egdúnio, presbítero.

13, miércoles.—Santa Patrícia, vírgen.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglésia de la Congregacion, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de Hijas de San José, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez — En Puente Mayor: Farmacia de J Sagrera Vizcaino.

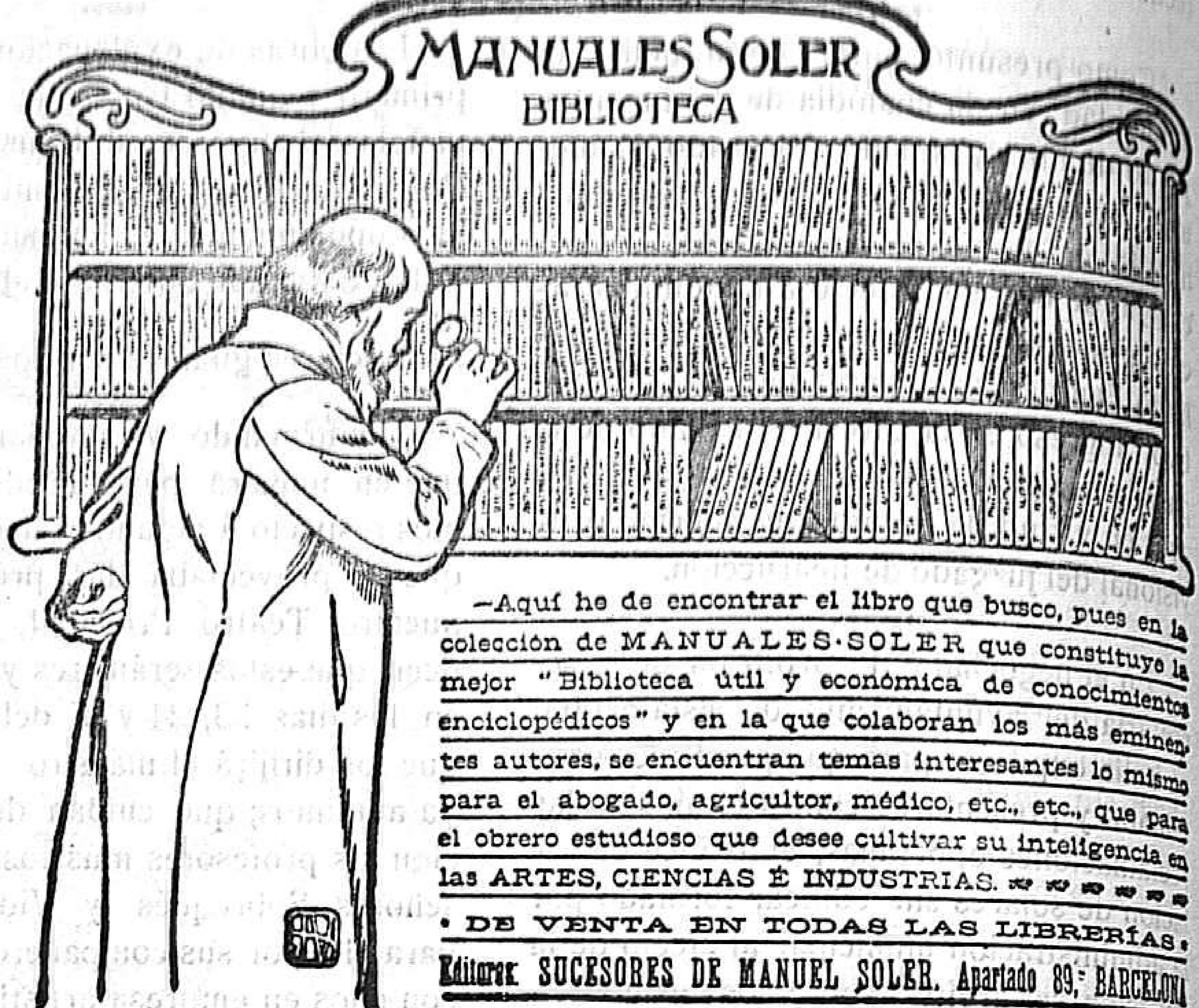

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES·SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89,- BARCELONA

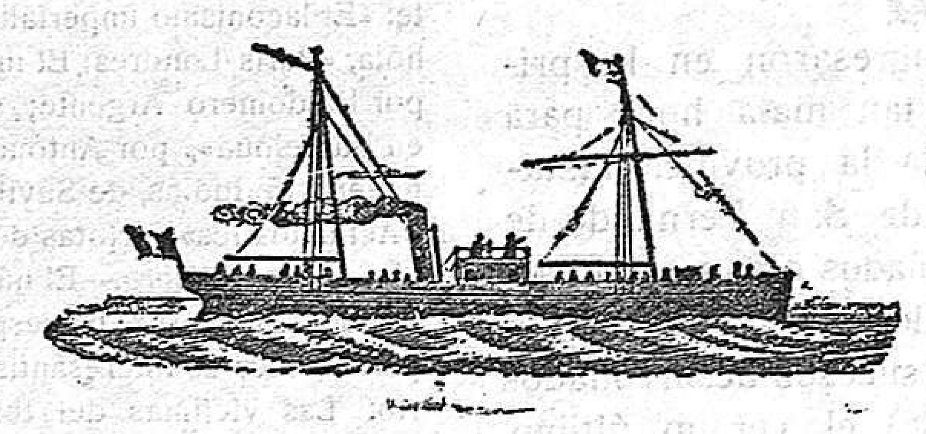

SERVÍCIO FIJO Y SEMANAL DE

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATÁRIOS:

BARCELONA.	**Don Enrique Freixas** Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	**Don Juan Fortó**
PALAMOS.	**Don Félix Ribera**
ROSAS.	**Don José Rahola**

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	38,125,000	oro
Beneficios declarados.	»	204,250,000	»
Fondos acumulados.	»	318,750,000	»
Siniestros pagados.	»	714,750,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

ARMERIA DE Cayetano Carbó

Platería, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales.

- PÓLVORA INGLESA -

Platería, 30

DISPONIBLE

Almanaque Bailly-Baillière

— PARA 1912 —

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

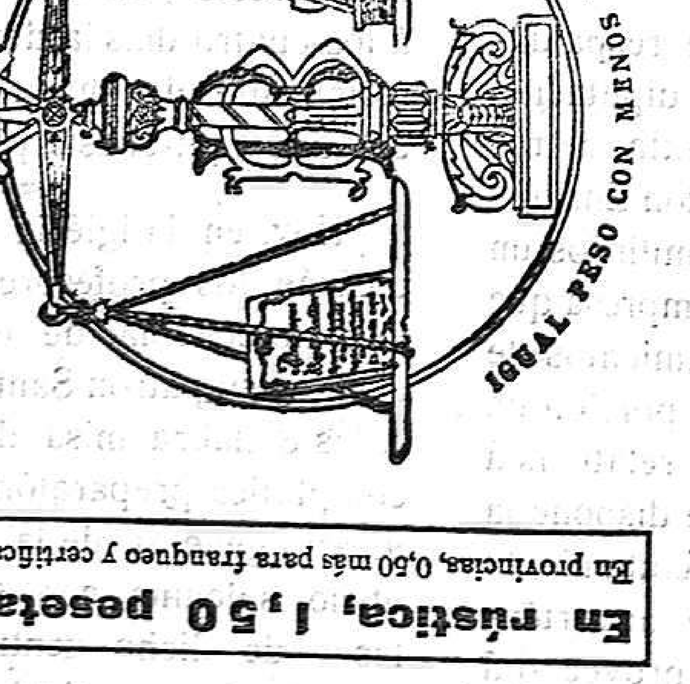

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278 ó 27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)